

## **PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA CANDIDATA A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD CASANARE.**

**PERIODO LEGAL 2008-2011.**

***“UNIDOS POR EL TRINIDAD QUE QUEREMOS”***

***ELSY ESPERANZA MADRID***

***Una Mujer con sentido de pertenencia social y  
participativa.***

**¿Quién es, Elsy Esperanza Madrid?**

Soy una mujer Trinita, nacida en la Vereda el Pozo Petrolero, hija de Juan Evangelista Madrid Calderón y Gloria Riaño Maldonado, casada con el Ingeniero Alirio Arenas, de cuya unión Dios me ha bendecido con tres hijos: Jennifer Alejandra, Dayana Melisa y Brayan Alirio de Jesús.

Realice mis estudios de Primaria y Bachillerato en el Colegio Mixto de la Presentación, en el Municipio de San Luis de Palenque, y soy Tecnóloga en administración de Empresas, de la Corporación Unificada de Educación Superior.

Una gran parte de mi actividad laboral la he dedicado a la comunidad, por lo que conozco las fortalezas y las debilidades de mi pueblo, he trabajado principalmente por la población vulnerable, madres cabezas de familia, abuelos, niños, discapacitados y jóvenes.

Me desempeñe como subgerente de la Corporación de ahorro y vivienda AHORRAMAS Bogota, entre los años 1991 y 1995, y tuve la oportunidad de ser representante legal y gerente de la Empresa Solidaria Mutual Palenque que posteriormente se convirtió en Administradora de Régimen Subsidiado siendo la fundadora y gerente quien puso a funcionar los servicios de Salud con mas de 6.000 afiliados a dicha empresa, la cual es la única que existe actualmente en el Departamento de Casanare. Fui gestora social de mi municipio entre los años 1998 y 2000, desde donde desarrolle programas en beneficios principalmente de la población más necesitada de Trinidad. Esta experiencia a lo largo de mi vida personal me permite postular mi nombre para ocupar el principal cargo por elección popular en mi municipio desde donde espero contribuir al desarrollo de todos los trinitaños.

## **MENSAJE DE ESPERANZA A LOS TRINITAÑOS.**

El Programa de Gobierno **“UNIDOS POR EL TRINIDAD QUE QUEREMOS”** es producto de un trabajo en el cual han participado diferentes sectores y representantes de la sociedad Trinita. Para lograrlo fue necesario el concurso de las comunidades, diálogo con sus líderes, con profesionales de prestigio reconocido en la región, la consulta de diferentes fuentes de información de carácter oficial y el estudio de la normatividad municipal, departamental y nacional. Este programa se ha construido con y para las comunidades desde sus experiencias, necesidades, expectativas y aspiraciones.

Es esta una propuesta de Gobierno hecha con la responsabilidad que exigen las actuales condiciones de nuestro municipio y en el marco de un proceso de transformaciones y ajustes que establecen claras orientaciones en la inversión de recursos para la salud, la educación, el saneamiento básico y

aquellos programas dirigidos a los grupos más vulnerables de la comunidad.

Frente a ello nos proponemos el cabal reestablecimiento de los canales de comunicación con cada uno de los triniteños y triniteñas a través de unas relaciones construidas en la confianza Administración Municipal- ciudadano, para legitimar el ejercicio de lo público como acción a partir de la cual se logren mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

UNIDOS POR EL TRINIDAD QUE QUEREMOS es un principio de trabajo que permitirá recuperar la credibilidad en las instituciones y multiplicar esfuerzos para hacer de cada habitante del municipio actores de su propio bienestar y constructores de un Trinidad CON FUTURO.

Es hora que una mujer por elección popular, lidere el destino de este Municipio. Que deje huella y no desastres, que convierta su municipio en un aula donde se desarrolle tejido social, donde se logre una posición digna en sentido fiscal. Donde se luche contra la pobreza, el desempleo, la desigualdad social, la construcción de vivienda digna, la gobernabilidad con dirigencia comunitaria elegida por voto popular, conformando una base sólida de democracia local.

Es tiempo que la mano amiga de la alcaldía llegue a todos y a todas, y con esta propuesta los invito a expresar libremente su decisión de participar activamente en mi gobierno, eligiéndome el 28 de Octubre de 2007, como su alcaldesa, acompañándome y vigilando mi gestión, para que nos demos la oportunidad de ver juntos "Un Trinidad, con identidad y sentido de pertenencia".

## **Principios**

El Programa de Gobierno está orientado a hacer de nuestro

municipio un ente constituido por una serie de valores que parten de nuestra convicción en Dios como supremo orientador y la protección de la vida como derecho fundamental, y en principios que tienen un carácter significativo y práctico para la Construcción de un tejido social enraizado en la moralidad.

Los principios inspiradores de una ética pública con pleno reconocimiento ciudadano, que permitirán construir confianza en el ejercicio de lo público son:

### **Objetividad:**

Para las diferentes actuaciones y asuntos de la Administración Municipal y cuando sea necesario proveer un cargo público, los funcionarios serán seleccionados por méritos y perfiles adecuados.

### **Honestidad:**

Los funcionarios públicos tienen la obligación de declarar todos los intereses privados relacionados con sus responsabilidades públicas, buscando la solución a las diferentes problemáticas desde la protección del interés general.

### **Responsabilidad:**

Los funcionarios de la Administración Municipal son responsables de sus decisiones y actuaciones ante la comunidad y su evaluación, se hará de acuerdo con su desempeño.

### **Transparencia:**

Obrarán en forma abierta en las decisiones que le correspondan tomar y en las acciones que realicen. Sus decisiones deben ser justificadas y el suministro de información sólo se limitará cuando se trate de proteger el interés público.

### **Integridad:**

Actuarán con libertad e independencia de cualquier prebenda

u obligación con terceros en la toma de decisiones y el desempeño de sus funciones.

#### **Desinterés:**

Tomaran las decisiones sólo con arreglo al interés público y de acuerdo con la dignidad del cargo que ostentan.

#### **Liderazgo:**

Todos los responsables del ejercicio público en Trinidad, deberán asumirlo con compromiso y ejemplo: para ser promotores permanentes de una conducta ética de las funciones del Estado.

#### **Sencillez:**

El comportamiento público y moral de cada uno de los funcionarios deberá responder a la dignidad de su cargo y al servicio comunitario, asumiendo con sus mejores capacidades del ejercicio de sus funciones sin olvidar la razón social de su cargo.

## **VISION DEL PROGRAMA**

El municipio de Trinidad se convertirá en un ente territorial autónomo con desarrollo integral, desde la actividad agropecuaria asegurando un manejo ambiental sustentable económicamente viable, atractivo turísticamente, institucional y social, permitiendo a los triniteños el mejoramiento de sus condiciones de vida.

## **OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA**

Hacer en el municipio inversión social, económica y de infraestructura mediante la participación del gobierno nacional, la cooperación internacional, el gobierno departamental y la

comunidad triniteña generando empleo, desarrollo integral, convivencia pacífica y vida digna a nuestros habitantes.

## **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **1. SECTOR ECONOMICO**

#### **• OBJETIVO**

Impulsar un desarrollo económico sustentable y sostenible a través de la generación de servicios, empleo, comercio y producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### **• ACCIONES**

##### **Agropecuario**

- ✓ Elaboraremos el Plan Agropecuario y ambiental que permita crear al municipio unas condiciones claras basadas en políticas y líneas básicas para el desarrollo rural, contribuyendo de esta manera a la búsqueda de soluciones y alternativas que hagan más competitiva la actividad agropecuaria. Estas soluciones estarán basadas en técnicas de Sistemas de Gestión Ambiental y de mecanismos de producción más limpia PML. Por otra parte, el desarrollo de este plan dará un diagnóstico claro y brindará unas herramientas claras para que se garantice una mejor asistencia técnica agropecuaria por parte del ente territorial.
- ✓ Prestaremos el servicio de asistencia técnica con las nuevas Instituciones, regionales de asistencia técnica, que asumieron las funciones de las UMATAS.
- ✓ Brindaremos capacitación y fortalecimiento a Asociaciones de campesinos productores existentes en el Municipio.
- ✓ Coordinaremos y gestionaremos proyectos ecológicos y agrícolas a través de cooperación internacional.

- ✓ Brindaremos apoyo en créditos para adquisición de maquinaria y equipo e inventarios, para las micro y pequeñas empresas del Municipio. (Carros de helado, maquinas de coser, fileteadoras, carro de comidas rápidas, equipos de ebanistería y herramientas de trabajo varias. etc.)
- ✓ Estableceremos mediante alianzas estratégicas con entidades tales como el Instituto Financiero de Casanare, SENA y demás entidades de formación técnica, para iniciar procesos de capacitación, asesoría empresarial y apoyo facilitando el acceso a crédito de bajo costo, para la constitución de empresas de confección de ropa, explotación ganadera y agrícola, productos de lácteos, explotaciones piscícolas y de especies menores, entre otras potencialmente rentables a nivel local. Este programa está dirigido principalmente a la población desempleada.
- ✓ Daremos apoyo a proyectos productivos formulados por Mujeres cabeza de Hogar.
- ✓ Fortaleceremos el banco de maquinaria del Municipio.
- ✓ Concederemos subsidios para Implementación de un Programa de desarrollo ganadero. (Molinos, Inseminación artificial, Cercas eléctricas, mejoramiento de praderas.)
- ✓ Otorgaremos incentivos a proyectos formulados por comunidades organizadas.
- ✓ Implementaremos programas de Modernización ganadera. (Registros de nacimientos, vacunación, de montas, de salidas etc. Software Ganadero.).
- ✓ Apoyaremos el establecimiento de cultivos de tardío rendimiento (Cacao, frutales, reforestaciones).
- ✓ Concederemos incentivos a la Empresa comercializadora de Ganado. (Servicios de Transporte, asesorías).
- ✓ Apoyaremos a los gremios del sector agropecuario. (Comités, cooperativas y asociaciones).
- ✓ Apoyaremos a la subasta y feria ganadera del Municipio.

- ✓ Institucionalizaré el día del mercado agroindustrial., (donde se facilitará el lugar de exhibición de sus productos, desplazamiento de sus veredas, entre otros.)
- ✓ Construiremos y pondremos en marcha el vivero municipal.
- ✓ Continuaremos con el proyecto de titulación de predios baldíos

#### **Microempresarial**

- ✓ Diseñaremos programas de apoyo a la mediana empresa, empresa solidaria y organizaciones de productores.
- ✓ Fortaleceremos proyectos de procesadores de alimentos.
- ✓ Desarrollaremos y apoyaremos a la pequeña y mediana empresa.
- ✓ Fortaleceremos el fondo municipal de crédito, para entregar incentivos para el mejoramiento rural, que permita facilitar el acceso a herramientas de trabajo tales como guadañas, motosierras, equipos de fumigación, ebanistería, maquinas de coser, fileteadoras, computadores, equipos eléctricos y metalmecánica, entre otros. Este programa esta dirigido a campesinos, jóvenes, estudiantes del SENA, grupos organizados, microempresarios, productores agropecuarios, mujeres y discapacitados y ancianos.

#### **Generación de Empleo**

- ✓ El Municipio tendrá como política social de promoción del empleo, la vinculación de aprendices matriculados en el SENA. También tendrá practicantes universitarios bajo modalidad de relación de aprendizaje.
- ✓ Buscaremos que las obras se ejecuten por personas residentes en el Municipio, de manera competitiva, cumpliendo todos los requisitos técnicos y de calidad, para que los recursos que se invierten se queden en

Trinidad (maestros de construcción, ayudantes, asociaciones de trabajadores, tercera edad, discapacitados, campesinos, profesionales, etc).

- ✓ Ofreceremos capacitación por el SENA a maestros oficiales y aspirantes a la construcción donde las prácticas se realicen en obras ejecutadas por el municipio.
- ✓ Realizaremos convenios con instituciones educativas para capacitar a jóvenes en oficios que demande el mercado laboral.
- ✓ Estimularemos la creación de Empresas asociativas de gestores empresariales, para brindar capacitación y asesoría a microempresarios.
- ✓ Crearemos la bolsa de empleo municipal rural y urbana.
- ✓ Agremiaremos los desempleados para brindarles capacitación y asesoría para vincularlos a actividades productivas que les genere un ingreso para mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Crearemos estímulos para aquellas empresas que generen empleo a la población Triniteña, teniendo en cuenta el tipo de vínculo laboral, procedencia, y calificación del talento humano.
- ✓ Haremos del manejo Integrado de Residuos Sólidos MIRS, una empresa rentable y fuente generadora de empleo.
- ✓ Trabajaremos en coordinación con las juntas de acción comunal, haciéndolos partícipes en el desarrollo de las obras en su jurisdicción.
- ✓ Desarrollaremos proyectos con los estudiantes universitarios durante sus vacaciones permitiéndoles generar ingresos para continuar sus estudios.
- ✓ Incentivaremos a estudiantes universitarios y profesionales que colaboren con la administración municipal en la consecución de recursos para inversión en el municipio.

## **Turismo**

- ✓ Elaboraremos un Plan de Desarrollo Eco turístico. (Agenda turística municipal, donde este incluido un inventario de fincas idóneas para el ecoturismo).
- ✓ Apoyaremos a la Corporación Turística del Municipio. Mediante capacitación, asignación de recursos y acompañamiento en la gestión, entre otras actividades.
- ✓ Haremos la recuperación de áreas vulnerables y aledañas al río Pauto.
- ✓ Elaboraremos los Estudios y Diseños de un “corredor urbano ecológico y turístico”, que involucre la Construcción de un Malecón sobre el río pauto desde el antiguo cementerio hasta el puente principal que comunica Trinidad con San Luis, y la construcción de un sendero ecológico desde el puente colgante - cementerio nuevo, hasta la calle 3ra.
- ✓ Promocionaremos el Turismo Agro ecológico por la zona rural
- ✓ Crearemos y fortaleceremos el Consejo Ambiental Municipal.
- ✓ Diseñaremos y construiremos un parque pedagógico - eco turístico o jardín botánico de especies nativas.
- ✓ Impulsaremos el municipio de Trinidad como destino turístico
- ✓ Empezaremos proyectos ambiciosos para el embellecimiento del centro urbano: Construcción del malecón, Alumbrado navideño, Parque lineal sobre el canal de aguas lluvias, Plan centro.
- ✓ Realizaremos gestión con agencias de turismo, para que incluyan dentro de sus paquetes turísticos al municipio de Trinidad.
- ✓ Brindaremos incentivos a programas de Ecoturismo ecológico.
- ✓ Promoveremos el conocimiento de nuestro Municipio a través de planes promocionales turísticos.

- ✓ Promoveremos festivales y festividades a nivel departamental y nacional.
- ✓ Promoveremos caravanas turísticas con las Colonias, asociaciones y Empresas.
- ✓ Promocionaremos muestras y exposiciones locales como incentivo de comercialización y reactivación económica de los microempresarios (panaderías, confecciones, calzado, artesanías, ornamentación, ebanistería y similares).
- ✓ Haremos conservación y manejo de flora y fauna nativas y representativas de la región: chigüiro, babilla, caimán lanero (en peligro crítico), palmas.

## 2. SECTOR INFRAESTRUCTURA

### OBJETIVO

Consolidar la infraestructura del Municipio con el fin de garantizar mejores condiciones de desarrollo económico y sostenible.

### • ACCIONES

#### Vías

- ✓ Impulsaremos el desarrollo vial para la conexión intermunicipal y la reactivación económica del municipio mediante la gestión de recursos con el gobierno central de acuerdo al Plan de Desarrollo Nacional, que comprende la terminación de la pavimentación de la vía Trinidad – Bocas del Pauto; solicitando tener en cuenta para su ejecución la mano de obra calificada, semicalificada y no calificada, existente en nuestro Municipio.
- ✓ Gestionaremos la ampliación de la pavimentación de vías urbanas.
- ✓ Programaremos y gestionaremos proyectos para la revisión y mantenimiento de puentes urbanos y rurales.

- ✓ Adelantaremos sin discriminación alguna y de manera completa el mantenimiento de todas las vías rurales anualmente.
- ✓ Interconexión de Vías:

Principalmente la Vía que comunica las Escuelas de Lagunitas, zambranero, santa Irene y bocas del pauto. ( 11Kilometros)..

Construcción de un Box coulvert , caño el corocito.

Bocas del Pauto – Yatea vía caño chiquito ( 4 Kilometros).

Construcción de un Box coulvert caño el Loro.

Yatea- el garcero 7 Kilómetros (Terraplén) porvenir de Guachiria.

Buena vista- vía los chochos/porvenir 1 ½ Kilometro.

Bocas del Pauto- lagunazo. Gestionar un puente de 40 metros. Ojo incompleto.

Terraplén centro educativo el convento- vereda el toro. 2 kilometros, 4 alcantarillas.

Entradas vía Bocas del Pauto-san Vicente, arenitas, la nevera. 2 Kilómetros/ 4 alcantarillas.

Escuela la Morita / B.Pauto. 1 ½ Km. 2 Alcantarillas.

Vía Bocas del Pauto-Mandarinos, la Lucha. 6 Km. 5 Alcantrillas. Y 5 más al terraplén hecho de 4 Kilometros.

Gestionar la Construcción de la Vía que conduce al rio meta. 5 Km.

Gestionar la construcción de un Puente en tubo, sobre el caño boruro, 12 Metros.

Mantenimiento de Vías:

Vía central trinidad-bocas del pauto/ La morita – bocas del pauto 65 Kilómetros.

San Joaquin- Maporita.

Trinidad-San Pedro-La Soledad.

Trinidad- el bucare 7 Km.

Pozo petrolero- paso real de la soledad.

Vereda la Unión de cojomun 500 metros. De terraplén- 2 alcantarillas.

Entrada a Palmarito – 1 ½ Km. Terraplén. Un puente peatonal.

Entrada a cardoncito- 1 ½ Km. De terraplén.

Anillo vial Trinidad- palito - Pozo Petrolero.

Pozo Petrolero – el valle.

Soledad – santa marta -trinidad 25 Km. 10 alcantarillas, 2 Box Coulvert ( Gestión Dptal.)

Construcción del terraplén Guamal-el Valle. Con construcción puente sobre el madre viejo.

- ✓ Gestionaremos el proyecto de la terminación de la pavimentación de el tramo faltante entre la vía Trinidad – Pozo Petrolero.
- ✓ Gestionaremos convenios viales con el Ministerio de Transportes, INVIAS, Secretaría de Obras Públicas del Departamento, y empresas petroleras con influencia en el municipio.
- ✓ Gestionaremos y de ser necesario apropiaré recursos para recuperar la maquinaria y equipos de mantenimiento vial del municipio.

## Energía

- ✓ Promoveremos proyectos de ampliación de electrificación urbana y rural mediante la cofinanciación de estudios técnicos viables con las diferentes entidades.
- ✓ Gestionaremos proyectos con ENERCA para aumentar cobertura en el área rural.
- ✓ A nivel urbano ampliaremos la subestación y realizaré mantenimiento de redes e iluminación de calles.
- ✓ Gestionaremos la electrificación del centro poblado de Bocas del Pauto.
- ✓ Realizaremos el mejoramiento y mantenimiento de redes e iluminación en Bocas del Pauto.
- ✓ Haremos la ampliación de la red eléctrica en el Convento.
- ✓ Dotaremos de plantas solares para la vivienda rural donde no es posible la ampliación de las redes eléctricas.

## Equipamiento Urbano

- ✓ Apropriaremos los recursos necesarios para hacer las adecuaciones necesarias al matadero municipal con el fin de mitigar la problemática ambiental allí generada y mejorar las condiciones higiénicas del lugar.
- ✓ Gestionaremos la ampliación de redes domiciliarias para el gas natural en el casco urbano.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la masificación del gas en el Convento y Bocas del Pauto.
- ✓ Daremos continuidad al proyecto de construcción del nuevo cementerio de acuerdo con las necesidades que se detecten.
- ✓ Realizaremos el cerramiento y clausura del antiguo basurero y la construcción del relleno sanitario, para lo

cual buscaremos realizarlo de manera conjunta con el municipio de San Luis de Palenque.

- ✓ Realizaremos las adecuaciones necesarias a toda la infraestructura de propiedad del municipio, terminal de transportes, edificio municipal, coliseo de ferias, Casa Día, Centro del menor, antigua Cárcel, entre otras.

### **Saneamiento Básico.**

- ✓ Ampliaremos y mejoraremos la infraestructura existente de servicios públicos (acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial) en el área urbana y en el centro poblado de Bocas del Pauto.
- ✓ Estudiaremos mecanismos que nos permitan disminuir los costos de producción del servicio de agua potable, para realizar ajustes al precio cobrado a los usuarios, disminuyendo el valor pagado por el servicio.
- ✓ Garantizaremos el servicio de agua potable las 24 horas del día en el casco urbano, para lo cual iniciaré haciendo pruebas serias en todos los barrios del municipio para saber la calidad del agua que se esta consumiendo.
- ✓ Continuaremos con la entrega de subsidios a los servicios públicos para la población pobre, en los topes máximos permitidos por ley.
- ✓ Adelantaremos la construcción de pozos profundos en el sector rural y analizaremos sistemas de tratamiento del agua unipersonales que al utilizarlos nos permitan garantizar un 100% del servicio de agua potable a nuestra comunidad.
- ✓ Reactivaremos las veedurías ciudadanas en servicios públicos.
- ✓ Construiremos las unidades sanitarias faltantes en el sector rural con sistemas de tratamiento de aguas residuales unipersonales.

- ✓ Subsidiaremos los micro medidores del servicio de agua en el casco urbano faltantes o que se deriven de la construcción de nuevas viviendas.
- ✓ Velaremos por el buen funcionamiento de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Implementaremos el Programa General Integrado de Residuos Sólidos **PGIRS**, el cual se promoverá en los Colegios y Escuelas y lugares de actividad comercial del Municipio.
- ✓ Elaboraremos un diagnóstico de la situación municipal (urbano y rural) del agua potable y disposición de aguas residuales, que permita priorizar zonas en donde se debe realizar acciones que conduzcan a mejorar la calidad de vida.

### **Medio Ambiente**

- ✓ Recuperaremos y protegeré la red hídrica del Municipio.
- ✓ Diseñaremos y pondremos en marcha procesos educativos para el logro de cambios de hábito, buscando la preservación de lo ambiental.
- ✓ Realizaremos proyectos de reforestación y conservación de cuencas y microcuencas, gestionando recursos departamentales, nacionales y de cooperación internacional.
- ✓ Realizaremos campañas de saneamiento ambiental.
- ✓ Impulsaré la creación de empresas de trabajo asociativo para la conservación del medio ambiente.
- ✓ Gestionaremos programas y proyectos ambientales con CORPORINOQUIA y con el Ministerio del Medio Ambiente.
- ✓ Apoyaremos proyectos de nuevas tecnologías para el manejo de aguas residuales y energías alternativas en el sector rural.
- ✓ Fortaleceré mecanismos de prevención y atención de desastres, además de un fondo especial municipal para la prevención y atención de desastres.

- ✓ Reubicaremos viviendas construidas en zonas de alto riesgo, protegeremos la ribera del río con muros de contención en zonas críticas.
- ✓ Fortaleceremos las instituciones dedicadas a la prevención y atención de desastres con capacitación, dotación y apoyo para el funcionamiento (sedes, capacitación, medios de transporte, dotación, equipos).

### 3. SECTOR SOCIAL

#### OBJETIVO

Garantizar y optimizar la presentación de servicios sociales mediante su fortalecimiento, para lograr un mejor bienestar de nuestra gente.

#### ACCIONES

##### Educación

- ✓ Proyectaremos y garantizaremos el plan cobertura: Con el objeto real de alcanzar mayor cobertura educativa, ejecutaré proyectos de mejoramiento de vías de acceso a los centros educativos, garantizaré un servicio de transporte escolar responsable y permanente, velaré por la asistencia y permanencia de los estudiantes, gestionando los recursos para garantizar subsidios educativos con su debido control y seguimiento, fortaleceré el servicio de restaurantes escolares, al igual que el de internados.
- ✓ Implementaremos el sistema único de información educativa y cultural: Integraré el desarrollo de las comunicaciones a los centros educativos del municipio conectadas a la autopista de la información, a través del acceso satelital a Internet y la implementación de sistemas de información de gobierno electrónico.
- ✓ Implementaremos servicios educativos y culturales rescatando nuestra cultura llanera.
- ✓ Para mejorar la calidad educativa, promoveremos el acceso a Internet, con reglamentos de uso, para que los niños y las niñas se acerquen desde temprana edad a las nuevas tecnologías.
- ✓ Instalaremos un sistema de multiacceso a Internet vía inalámbrica en todo el casco urbano, que permita a los estudiantes y ciudadanía en general tener el servicio de Internet gratuito las 24 horas del día en sus hogares.
- ✓ Ampliaremos la infraestructura existente de los principales centros educativos en los barrios, mediante la construcción de kioscos comunitarios para el acceso de Internet, los cuales serán dotados de equipos de computo, mobiliario y demás equipos necesarios para el funcionamiento.
- ✓ Conforme a los resultados de las pruebas del saber que aplica cada año el gobierno nacional, la Alcaldía Municipal premiará a aquellos establecimientos cuyos resultados sean sobresalientes.
- ✓ Desarrollaremos estrategias que ligen a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas a inclinar su perfil técnico o profesional con el sistema económico y productivo del Municipio.
- ✓ Crearemos en los principales centros educativos del municipio Incubadoras de empresas de los estudiantes para apoyar proyectos en ambientes protegidos y donde se brinde apoyo con capital semilla, asesoría, capacitación, dotación espacio físico y acompañamiento profesional entre otras.
- ✓ Fortaleceremos las áreas vocacionales en los centros educativos, enfocados al entorno socioeconómico del municipio.
- ✓ Implementaremos acciones tendientes a la cualificación personal y profesional de los docentes y directivos docentes

- ✓ Capacitaremos y actualizaremos los docentes oficiales en la elaboración de proyectos aptos para los nuevos contextos socioculturales y les financiaremos educación continuada de acuerdo con las necesidades detectadas.
- ✓ Implementaremos el programa de intercambio de experiencias, metodologías e innovaciones pedagógicas entre docentes rurales y urbanos.
- ✓ Empezaremos programas de bienestar social para los docentes, vinculándolos de forma directa en los programas.
- ✓ Garantizaremos el acceso a la educación de población en condiciones de extra edad:
- ✓ Apoyaremos y fortaleceremos a la educación semiescolarizada: Cofinanciando el Programa Educativo, facilitando los medios y herramientas didácticas, e incentivando los mejores estudiantes mediante gestión de créditos para la educación superior, o capacitación técnica mediante capacitación en el SENA.
- ✓ Implementaremos acciones para entrar al sistema educativo a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- ✓ Realizaremos adecuación y mantenimiento de las plantas físicas educativas oficiales y el fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa en los programas educativos.
- ✓ Capacitaremos a los integrantes de juntas directivas de asociaciones de padres y madres de familia de las instituciones educativas.
- ✓ Fortaleceremos a los centros educativos, mediante capacitación y dotación de material y adecuación de infraestructura.
- ✓ Dotaremos y adecuaremos todos los internados escolares existentes en el municipio.
- ✓ Buscaremos alternativas de cofinanciación para la educación media, técnica y profesional.
- ✓ Vincularemos a la empresa privada local y regional con su apoyo económico a estudiantes de bajos recursos con deseos de superación "padrinos por un mejor futuro de los triniteños".
- ✓ Subsidiaremos el transporte a jóvenes hijos de Trinidad, que deseen estudiar carreras simipresenciales en Yopal.
- ✓ Estableceremos convenios con el Vicariato para el manejo adecuado de restaurantes escolares, becas y subsidiar a los internados escolares.
- ✓ A través de convenios con el SENA o instituciones de formación técnica y profesional, complementaré la educación a los mejores 3 bachilleres del municipio, en modalidades relacionadas con la actividad socioeconómica del municipio.
- ✓ Ampliaremos la cobertura y mejoraremos la calidad de la educación para niños y niñas en edad escolar siendo subsidiados para garantizar su permanencia dentro del sistema de acuerdo a las normas legales vigentes.
- ✓ Ampliaremos y mejoraremos la infraestructura educativa existente con nuevas tecnologías que nos permitan elevar nuestra competitividad educativa a nivel nacional.
- ✓ Avanzaremos en el ajuste entre la oferta educativa y la demanda laboral.
- ✓ Fomentaremos la implementación de programas de educación superior a través de convenios, teniendo en cuenta la infraestructura existente el municipio en el sector urbano y rural.
- ✓ Realizaremos foros educativos, donde se permita la participación de padres de familia, estudiantes y comunidad en general en los asuntos educativos.
- ✓ Adoptaremos las políticas establecidas en el plan decenal de educación.

- ✓ Fortaleceremos con dotación de equipos y el desarrollo de proyectos a las instituciones con vocación agropecuaria del municipio.

## Salud

- ✓ Garantizaremos la afiliación y continuidad del régimen subsidiado en salud, focalizando la población más pobre y vulnerable, a través de la eficiencia y la eficacia en la asignación de los recursos que para este fin se destinen. Así mismo, se vigilará la oportunidad de la afiliación de la clase trabajadora asalariada e independiente al régimen contributivo.
  - ✓ Diseñaremos estrategias, políticas y programas para incentivar la afiliación al régimen subsidiado de la población vulnerable. (Apoyo de la administración para el desplazamiento de equipo interdisciplinario a las veredas para hacer la afiliación).
  - ✓ Fortaleceremos el Sistema de Información y Atención al usuario (SIAU), actualizándolo permanentemente a fin de mejorar y agilizar la atención al usuario.
  - ✓ Fomentaremos la participación ciudadana en salud, mediante el fortalecimiento y/o creación de grupos organizados de usuarios.
  - ✓ Implementaremos en cada uno de los puestos de salud rural y en el centro poblado de Bocas del Pauto, el Programa El Médico de la Familia, el cual estará al servicio de la comunidad las 24 horas del día, trabajando junto con las promotoras en atención, prevención y promoción.
  - ✓ Subsidiaremos las vacunas no incluidas en el plan Obligatorio de Salud POS, que nos ayuden en la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad infantil.
- ✓ Crearemos el hogar materno y de recuperación nutricional para lactantes en Bocas del Pauto y en la cabecera municipal, con la finalidad de incrementar el parto institucional, donde de manera gratuita se hospedarán a las madres antes y después del parto, acompañados de personal médico profesional.
  - ✓ Estableceremos el programa de la "madre acompañante", para contribuir a una mejoría en el estado nutricional de los egresados, una reducción de la estadía hospitalaria y un incremento en el índice ocupacional de los servicios. Esto permitirá una mejor atención y mejorar la educación sanitaria de las madres.
  - ✓ Implementaremos un programa de Atención Materno Infantil donde se aborde los problemas de: Riesgo Reproductivo Preconcepcional, enfermedad hipertensiva durante el embarazo, Cesárea, bajo peso al nacer, infección respiratoria aguda, anomalías congénitas, entre otras.
  - ✓ Conformaremos, capacitaremos y haremos seguimiento a los COVECOM (comité de vigilancia epidemiológica comunitaria).
  - ✓ Capacitaremos a la comunidad en general en derechos y deberes de salud, dentro del marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
  - ✓ Gestionaremos ante entidades públicas y privadas a nivel departamental y nacional (Patrulla Aérea), de brigadas médico quirúrgicas que permitan el acceso a la atención especializada para personas con bajos recursos económicos.
  - ✓ Ejecutaremos el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (Antiguo PAB) con equidad y oportunidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1122 de 2006 y demás normas vigentes.
  - ✓ Haremos una retroalimentación de Información diagnóstica que permita conocer el estado de salud –

enfermedad de la población de Trinidad, posibilitando una debida ejecución con el diseño de estrategias y acciones tendientes a promover hábitos de vida saludables, articulando igualmente estas actividades a nivel departamental.

- ✓ Realizaremos campañas de salud sexual reproductiva, mediante toma de citologías (detección de cáncer de cuello uterino), examen de senos o mama (detección de cáncer) atención en planificación familiar a hombres y mujeres, entre otros.
- ✓ Mejoraremos las condiciones visuales de la población, mediante programas donde se realizará la detección precoz de los problemas visuales como la ambliopía y la miopía, entre otros y el fomento de la salud visual en niños y niñas menores de 10 años.
- ✓ Desarrollaremos campañas odontológicas, buscando el impacto en la salud oral y la disminución del riesgo de aparición de las enfermedades de los dientes y sus tejidos, priorizando la población infantil.
- ✓ Garantizaremos el aumento en la cobertura mediante jornadas de vacunación, buscando que se impacte la incidencia de aparición de aquellas enfermedades inmuno prevenibles.
- ✓ Promoveremos estilos de vida saludable para la prevención y el control de enfermedades crónicas.
- ✓ Promoveremos la salud mental y familiar abordando problemáticas del uso indebido de sustancias psicoactivas, alcoholismo y violencia intrafamiliar.
- ✓ Implementaremos políticas de salud mental y de disminución de la demanda de psicoactivos.
- ✓ Desarrollaremos estrategias para la promoción de proyectos de vida sin consumo de drogas, en las instituciones educativas.
- ✓ Incrementaremos los niveles de actividad física en la población Triniteña, gestionando apoyo del INDERCAS

para el fortalecimiento a las escuelas de formación deportiva y la participación de la población en eventos a nivel veredal, municipal, regional y nacional.

- ✓ Fortaleceremos el programa de alimentación y nutrición.
- ✓ Suministraré complementación nutricional a menores de 3 años, de bajos recursos que lo requieran.
- ✓ Promocionaremos de la alimentación sana y lactancia materna.
- ✓ Capacitaremos e implementaremos en las IPS del municipio la estrategia de instituciones amigas de la mujer y la infancia.
- ✓ Daremos suplemento con micro nutrientes a gestantes y menores de 5 años.
- ✓ Brindaremos atención integral, subsidios y actividades de desarrollo humano para adultos mayores, así como servicios especiales a personas con limitaciones físicas, mentales y/o sensoriales – niños y niñas, mujeres, hombres y adultos mayores.
- ✓ Estableceremos programas para la niñez y juventud teniendo en cuenta la problemática social existente de: drogadicción, prostitución, alcoholismo, tabaquismo y enfermedades de transmisión sexual, en el sector rural y urbano.
- ✓ Fortaleceremos procesos para la ocupación del tiempo libre y mejoramiento de la salud ocupacional con los adultos mayores.
- ✓ Apoyaremos los programas nutricionales que ofrezca el gobierno departamental, nacional y comunidad internacional
- ✓ Fortaleceremos las Asociaciones de discapacitados y de población vulnerable existentes en el municipio para su crecimiento humano y convivencia ciudadana.
- ✓ Revisaremos y ajustaremos el SISBEN para una mejor cobertura y transparencia.

- ✓ Gestionaremos el mantenimiento y dotación de implementos para los puestos de salud del municipio.

### **Cultura**

- ✓ Adelantaremos actividades comunitarias, culturales, educativas, recreativas y deportivas con la participación de niños y niñas y demás miembros de la familia.
- ✓ Crearemos y fortaleceremos escuelas artísticas (danza, teatro, artes plásticas y música), de acuerdo a la identidad cultural de la población.
- ✓ Promoveremos la escuela municipal de música, coros y banda municipal.
- ✓ Fortaleceremos las asociaciones artesanales y culturales del municipio.
- ✓ Fortaleceremos y apoyaremos la conformación de grupos juveniles, con el fin de capacitar y aprovechar sus habilidades innatas, artísticas, culturales y deportivas.
- ✓ Fortaleceremos la casa de la cultura, de acuerdo a las normas legales vigentes.
- ✓ Gestionaremos apoyo para la creación de la casa de la juventud (Ley 375 de 1.997).
- ✓ Propenderemos por la articulación de la educación y la cultura: El municipio apoyará el desarrollo de instituciones culturales tales como, desarrollo y/o el fortalecimiento de la biblioteca pública municipal, como centro de encuentro y desarrollo social, e implementación de la banda musical y apoyo en docencia de cátedra musical.
- ✓ Identificaremos y promoveremos los semilleros artísticos infantiles y juveniles, en danza llanera, teatro, artes plásticas, literatura y música llanera.
- ✓ Apoyaremos de forma directa iniciativas e instituciones o corporaciones culturales relacionadas con la música,

literatura, grupos culturales que promuevan las tradiciones e intercambios culturales.

- ✓ Habilitaremos espacios públicos de convocatoria, desarrollando en ellos agendas culturales que promuevan el patrimonio histórico y cultural municipal y que a su vez permitan reactivar la economía artesanal como expresión de lo nuestro.
- ✓ Gestionaremos ante entes nacionales, para el logro de la construcción de nuestra casa de crecimiento cultural Municipal.
- ✓ Fortaleceremos la investigación y conservación del patrimonio cultural del municipio.

### **Deporte**

- ✓ Brindaremos espacios de participación al consejo municipal de Juventud en el diseño del plan de desarrollo municipal.
- ✓ Dotaremos de implementos deportivos y patrocinio para la ejecución de eventos programados.
- ✓ Fortaleceremos y gestionaremos la ampliación de escuelas de formación deportiva, en sus diferentes disciplinas.
- ✓ Fortaleceré el gimnasio municipal para su funcionamiento.
- ✓ Gestionaremos dotación de implementos deportivos a instituciones con el fin de masificar el deporte.
- ✓ Fomentaremos las escuelas de formación deportiva en todas sus modalidades.
- ✓ Fortaleceremos y promoveremos las prácticas deportivas a nivel urbano y rural.
- ✓ Estimularemos la participación en las olimpiadas e intercolegiados en las diferentes ramas deportivas a nivel municipal.
- ✓ Realizaremos mantenimiento y dotación de escenarios deportivos. Adecuaremos los espacios deportivos

existentes, promoviendo prácticas interclubes en distintas modalidades y categorías, fomentando las asociaciones de los mismos.

- ✓ Apoyaremos a la participación del municipio, en eventos deportivos a nivel regional y nacional.
- ✓ Apoyaremos a la realización de los juegos deportivos interveredales.
- ✓ A nivel rural y de barrios, organizaremos juegos deportivos, jornadas recreativas y eventos específicamente para cada grupo poblacional, aportando recursos y logística que permitan ampliar la cobertura y disfrutar de manera sana y segura del deporte y la recreación como un derecho constitucional.

#### **Vivienda**

- ✓ Construiremos a través de cofinanciación programas de viviendas de interés social, a través de urbanización y construcción en lote propio.
- ✓ Realizaremos mejoramientos de viviendas en el área rural y urbana. (Techos, pisos, paredes, unidades sanitarias, espacios habitacionales, etc.) en cofinanciación con el departamento y entidades del nivel central.
- ✓ Gestionaremos proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda ante el Banco Agrario e instituciones similares para el sector rural.
- ✓ Gestionaremos ante el fondo nacional del ahorro planes de vivienda, para funcionarios del sector público.
- ✓ Ejerceremos autoridad para impedir nuevos asentamientos de invasión, y establecer mejores controles en la construcción de vivienda nueva de interés social.
- ✓ En materia de mejoramiento de vivienda, seguiremos las directrices del Plan de Desarrollo Nacional.

- ✓ Empezaremos masivamente la legalización y titulación de predios, para brindarles a sus propietarios la tranquilidad en su pertenencia.
- ✓ Gestionaremos de manera decisiva la Construcción del proyecto de vivienda El Cabrestero.
- ✓ Reubicaremos las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.
- ✓ Gerenciaremos el proyecto de renovación urbana – plan centro con el fin de gestionar recursos para su ejecución.
- ✓ Diseñaremos e implementaremos un programa de renovación urbana (andenes, sardineles, senderos, áreas verdes y fachadas.).
- ✓ Gestionaremos la compra de terrenos dentro del perímetro urbano para la construcción, de parques, espacios recreativos que involucren a niños, jóvenes y adultos (juegos infantiles, ciclo rutas, arborizaciones, zonas verdes, escenarios de esparcimiento, etc.)
- ✓ Conseguiremos los recursos necesarios para la remodelación del parque principal, que brinde identidad y sea ventana de atracción turística para el municipio.
- ✓ Diseñaremos alternativas y estrategias para liberar el espacio público y asignar sitios para ocupación vendedores estacionarios y ambulantes.
- ✓ Protegeremos el espacio público entorno a los equipamientos urbanísticos, específicamente en iglesias, unidades deportivas, colegios, parques y hospital del municipio.

#### **Población Vulnerable**

- ✓ Estableceremos programas de apoyo integral a todos los grupos vulnerables, como la población con discapacidad, menores en alto riesgo, abuelos, desplazados y madres cabeza de hogar. Estos

programas no tendrán una connotación de beneficencia, serán verdaderas estrategias de apoyo y protección que buscan el desarrollo social de los menos favorecidos.

- ✓ Daremos prioridad a la población de la tercera edad en los programas de promoción y prevención, salud oral (prótesis dentales), visual (gafas), vivienda, subsidios de nutrición con mercados y atención integral en la Casa Día. (Trinidad - Bocas del Pauto.)
- ✓ Mejoraremos integralmente la calidad de vida de la población adulta mayor, promoviendo campañas educativas y definiendo líneas de acción o políticas acordes con la realidad del Municipio, mediante la elaboración de un Plan Integral Gerontológico, que priorice las necesidades en salud de esta población, recuperando la solidaridad y la integración generacional.
- ✓ Con el objeto de aprovechar su capacidad productiva y bienestar general, promoveremos la elaboración de manualidades y artesanías, actividades culturales, lúdicas deportivas y de integración a nivel municipal, departamental y nacional.
- ✓ Fortaleceremos la asociación conformada por los adultos mayores y será apoyada para que sus beneficios lleguen a más personas y con mejores servicios, al igual que los proyectos que por iniciativa propia nazcan de ellos.
- ✓ Brindaremos atención oportuna e integral a la población discapacitada, donde se identifique y caracterice la población en condiciones de discapacidad en cualquier situación y se de atención a sus necesidades específicas.
- ✓ Ofreceremos atención integral a discapacitados, mediante la vinculación de profesionales especializados.
- ✓ Apoyaremos y gestionaremos la adquisición de ayudas motrices y aditamentos como sillas de ruedas, muletas, bastones, caminadores, audífonos y gafas entre otros, según lo requieran.

- ✓ Promoveremos espacios para la integración, esparcimiento y bienestar de la población discapacitada.
- ✓ Fortaleceremos la asociación y organización microempresarial de discapacitados.
- ✓ Promoveremos la organización de grupos juveniles, y apoyaré los ya existentes, se buscaran o espacios para generar empleo a los jóvenes, mediante la organización de vacaciones recreativas entre otras actividades.
- ✓ Brindaremos apoyo a los proyectos productivos que por iniciativa de los jóvenes sean de beneficio para su desarrollo y de la comunidad.
- ✓ Fortaleceremos al fondo de crédito, implementando la línea de crédito para la juventud emprendedora.
- ✓ Impulsaré la creación de proyectos de prestación de servicios basados en la experiencia de los líderes recreativos del municipio.
- ✓ Implementaremos proyectos sobre políticas básicas locales en relación al buen comienzo para la vida, bases sólidas para la ciudadanía, y participación ciudadana de adolescentes.
- ✓ Apoyaremos la formación de grupos de jóvenes y/o profesionales investigadores de cultura, fauna y flora de nuestro municipio.
- ✓ Ejecutaremos programas con "perspectiva de género" como estrategia para priorizar a la mujer cabeza de familia, madres solteras, viudas y en estado de abandono, se apoyarán organizaciones constituidas por mujeres, principalmente en organización empresarial.
- ✓ Daremos cumplimiento a lo establecido por la Ley 581 de 2000 "Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público", nombrando como mínimo el 30% de mujeres en los cargos del máximo nivel decisorio de la Administración.

- ✓ Apoyaremos decididamente los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, principalmente a los hogares comunitarios y hogares Fami, con salud, educación, dotación, vivienda, capacitación y bonificación a las madres comunitarias.
- ✓ Fortaleceremos los programas de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, maltrato y abuso sexual.
- ✓ Gestionaremos la ampliación de 500 cupos para acceder al programa Presidencial de Familias en Acción. (Nivel 1 del SISBEN).
- ✓ Fortaleceremos al fondo de crédito, implementando la línea de crédito para la mujer cabeza de hogar.
- ✓ Fortaleceremos el programa de atención a la población desplazada.
- ✓ Implementaremos las políticas de albergues y planes de rehabilitación, así como la de protección frente al maltrato y la violencia generalizada. (hogares de paso).
- ✓ Fortaleceremos los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional dirigidos a niños y niñas entre las edades de seis meses a 14 años.
- ✓ Promoveremos la unión familiar mediante jornadas educativas y encuentros lúdicos, donde se den espacios para fomentar valores, el sentido de pertenencia, autoestima, vínculos afectivos y el desarrollo de habilidades sociales dentro del núcleo familiar.
- ✓ Reactivaremos el Centro Integral del Menor, donde se brindarán servicios de orientación y asesoría, reeducación, lúdicas, recreativas y apoyo nutricional como de medidas de protección a menores con altos riesgos físico, psicológico y social, es decir a niños en situación de maltratos, menores en la calle, menor trabajador, niños en situación de alcoholismo y drogadicción, menores en explotación sexual, madres jóvenes gestantes y niños con conductas delictivas, de acuerdo a lo establecido en el Nuevo Código del Menor.

- ✓ Gestionaremos convenios de apoyo con ICBF y con la Oficina de Acción Social de la Presidencia de la Republica que fortalezcan el desarrollo de la infancia y la familia en nuestro Municipio.
- ✓ Incorporaremos el tema de la Equidad de Género en la planeación del desarrollo de Trinidad.
- ✓ Construiremos y aplicaremos políticas públicas de Equidad de Género.
- ✓ Impulsaremos el desarrollo económico de los micro emprendimientos de Mujeres Organizadas, estimulando el trabajo asociado, la asesoría técnica y la capacitación para el empleo.
- ✓ Promocionaremos los derechos y el respeto por la diferencia de hombres y mujeres.
- ✓ Impulsaremos e implementaré incentivos para la educación y participación de la mujer como elemento replicador de familia y sociedad.
- ✓ Apoyaremos a la organización y participación social de las mujeres.

#### **4. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

##### **OBJETIVO**

Garantizar la eficiencia administrativa fiscal y de gestión del municipio para alcanzar los objetivos del desarrollo del programa de gobierno.

##### **ACCIONES**

##### **Fortalecimiento Institucional**

- ✓ Para el cumplimiento del presente programa de Gobierno, involucraremos a parte del Estado, la Población civil y el Sector privado, buscando con ello una participación que permita alcanzar una Administración comprometida y responsable.
- ✓ Toda gestión estará orientada al beneficio e impacto hacia la comunidad, respetando el principio de

prevalencia del interés general sobre el particular, optimizando los recursos, y cumpliendo con los objetivos sociales e institucionales.

- ✓ Será una alcaldía con liderazgo capaz de direccionar y acompañar su equipo de trabajo, el crecimiento personal de cada uno de sus colaboradores y el mejoramiento continuo de los procesos en los cuales participan.
- ✓ Para el cumplimiento de la misión del Municipio de Trinidad, contaremos con una estructura organizacional flexible, abierta, plana, y adaptable al cambio, que permita cumplir los objetivos corporativos, planes y programas, existiendo planeación, organización, dirección y control en todos sus procesos, garantizando la satisfacción de las necesidades demandadas por toda una comunidad.
- ✓ A nivel institucional, identificaremos los riesgos en cada uno de los procesos, para asegurar los recursos públicos; formularé medidas de prevención, protección y recuperación de éstos y consolidaré un sistema corporativo para la administración y gestión de riesgos.
- ✓ Mejoraremos el sistema de control interno, para que sea garante del buen funcionamiento de la organización, a través de metodologías de verificación, de evaluación y participación de todos y cada uno de los servidores públicos.
- ✓ Abordaremos el Municipio de Trinidad como empresa proyectando una nueva imagen corporativa, como resultado de decisiones acertadas del ente administrativo en las intervenciones sociales y físicas del territorio.
- ✓ Alcanzaremos la acreditación del Sistema General de la Calidad a través del ICONTEC para cada uno de los procesos administrativos y operativos de la administración municipal.

### **Cultura de Participación y Democracia**

- ✓ La cultura ciudadana implica un pacto entre el Estado y la ciudadanía, para que todos los ciudadanos y ciudadanas asuman la responsabilidad de hacer de Trinidad un municipio donde se acaten las normas básicas de convivencia; se reconozca y ejercite la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes.
- ✓ La participación es un compromiso del gobierno, y un deber y derecho de todos y todas para que se fortalezca la unión entre la comunidad y la municipalidad. Por ello, prepararemos permanentemente al servidor público para fortalecer los espacios de participación existentes y promover la creación de otros.
- ✓ Estableceremos concejos comunales de gobierno periódicamente, donde nos desplazaremos a las diferentes zonas del municipio a escuchar y realizar planteamientos y proposiciones, que nos sirvan como base en la toma de decisiones.

### **Eficiencia Fiscal**

- ✓ Desarrollaremos programas de fortalecimiento financiero que garanticen la eficiencia y eficacia en la distribución de los recursos.
- ✓ Implementaremos políticas de austeridad en el gasto, buscando recuperar la confianza de nuestros ciudadanos y restauraremos la capacidad operativa al interior de la institución, procurando que los recursos escasos impacten fuerte y positivamente a toda la población y se fortalezca la administración local con personal humano y tecnología haga más ágil y eficiente el servicio.
- ✓ Dada la necesidad de una consolidación fiscal, será importante asistencia financiera para reordenar el

presupuesto de gastos e ingresos, dando prioridad a la ejecución de este programa de gobierno. Haremos énfasis en la búsqueda del equilibrio entre los ingresos, las cuentas fiscales y la deuda pública.

- ✓ Con base en las normas vigentes buscaremos herramientas efectivas para incrementar la capacidad de los ingresos propios y diseñaré estrategias económicas, que fortalezcan la capacidad para recaudar impuestos de manera cómoda y segura para el usuario.
- ✓ Pondremos en marcha planes de fiscalización tributaria, orientados a reducir los niveles de evasión y de elusión buscando con ello cerrar la brecha entre el recaudo potencial y el real, así mismo se realizarán campañas de persuasión acerca de la solidaridad que deben tener todos los Triniteños en la financiación del Estado, mostrándoles que los recursos que pagan por sus tributos se invierten en su propio bienestar.

#### **Administración Pública con Ética**

- ✓ Educaremos y motivaremos a la comunidad, sobre la importancia de la honestidad, transparencia e integridad en el Estado, y de exigir responsabilidad a los servidores públicos y funcionarios electos. Por lo tanto la comunidad se debe armar de valor civil, de ética y de conciencia ciudadana para hacerle frente al mal de la corrupción que origina día a día más pobreza e injusticia social.
- ✓ Divulgaremos en medios de comunicación masiva como el Internet, los procesos de Contratación y los resultados de las mismas. Será prioridad el diseño de una metodología para la evaluación y medición de la gestión municipal

#### **El Capital Humano**

- ✓ Implementaremos mecanismos de control que garanticen el logro de los resultados de cada uno de los empleados del Municipio, de tal forma que no exista sub utilización de la mano de obra y cumplan con las funciones y procedimientos establecidos.
- ✓ Evaluaremos la gestión de cada una de las áreas que conforman el Municipio para identificar los niveles de eficiencia en la optimización de sus recursos, la eficacia en el logro de los objetivos y la efectividad sobre el impacto de su gestión.
- ✓ Desarrollaremos programas de inducción, capacitación y actualización para el personal directivo, administrativo y operativo, que nos permitan contar con instrumentos técnicos, y desarrollar teorías modernas para cumplir las funciones y lograr más coordinación entre las áreas que conforman la organización estatal.
- ✓ Haremos un estudio de las condiciones actuales de la institución en materia de tecnología, sistemas de comunicación y de información, con el fin de formular un plan de mediano plazo para la transformación de la organización Municipio de Trinidad.
- ✓ Aplicaremos eficientes programas de bienestar que nos permitan un mayor desarrollo a escala humana de nuestros empleados públicos, logrando altos niveles de motivación y sentido de pertenencia que refleje una mejor calidad del servicio a la ciudadanía.

#### **Seguridad y Convivencia**

- ✓ En este ámbito es necesario hablar de justicia y de seguridad. La paz será el resultado de la implantación de estos dos elementos.

- ✓ Formularemos programas enfocados al fortalecimiento de una cultura de valores para la construcción de nuevas formas de relación social con criterio participativo y pedagogía social.
- ✓ La convivencia, se relaciona con la construcción de tejido social, es decir, se refiere a la creación de vínculos de la población entre sí, de mecanismos sociales, estatales y no estatales que mediante acciones solidarias, permitan el manejo concertado y pacífico de los conflictos.

#### **Gestión para La Cooperación Internacional**

- ✓ Elaboraremos un portafolio de proyectos relevantes a nivel municipal, con impacto regional, para ser presentados ante la cooperación internacional y lograr acceder los beneficios de la cooperación tanto reembolsable como no reembolsable.
- ✓ Estimularé a ONGS que permitan canalizar recursos de cooperación nacional e internacional, para el beneficio de nuestros habitantes.

### **5. FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Los programas y proyectos que presentamos en este Programa de Gobierno y que constituyen la base del Plan de Desarrollo Municipal para el próximo cuatrienio, tiene como fuentes financieras las siguientes:

- Ingresos propios
- Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones
- Recursos de cofinanciación
- Recursos de crédito
- Regalías Petroleras
- Recursos de cooperación internacional
- Apoyo del sector institucional
- Organizaciones no gubernamentales
- Empresa Privada

Con las anteriores fuentes se cubren también los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

Este documento "PROGRAMA DE GOBIERNO", de acuerdo a las circunstancias, puede sufrir modificaciones por lo cual debe ajustarse a la aprobación mediante acuerdo del Concejo Municipal del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).